

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

44495 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A., de información pública de expediente de aprovechamiento de agua del arroyo Ribón, en Ribón, T. M. de Valdés (Asturias), con destino a uso ganadero y abastecimiento. (A/33/49176).*

Manuel Menéndez de Lurca Precioso ha presentado en este organismo la solicitud relativa a la concesión de agua mencionada.

Breve descripción de las obras: Las aguas serán captadas directamente del arroyo denominado Ribón (o río Yeguas), a su paso por la parcela 111 del polígono 34, empleando dos arquetas de toma de hormigón situadas sobre el cauce. De dichas tomas parte una red de distribución que llevará las aguas por gravedad hasta múltiples abrevaderos para el ganado, así como a la vivienda construida dentro de la ganadería.

Caudal solicitado: 0,03449 l/s

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de veinte días, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, o la parte del mismo que se haya acordado, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El expediente está disponible, dentro del plazo indicado, en la Confederación Hidrográfica del Cantábrico - Comisaría de Aguas en la dirección indicada más abajo y en el portal de Internet de este Organismo (hcantabrico.es, menú Servicios al Ciudadano- Anuncios y publicaciones-BOE)

https://www.hcantabrico.es/anuncios_notificaciones/notificaciones

C/ LA REGENTA 21-23

33006 OVIEDO

Oviedo, 26 de noviembre de 2025.- El Secretario General P.D. el Jefe de Servicio Técnico (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), César López Graña.

ID: A250055741-1